

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**



RESOLUCION No. 07.M.DIC.

0145

Ing. Com. Luis Chiriboga Vivanco
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía S&S CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Primero del Cantón MACHALA , el 28/junio/2007 .

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM.03090 del 26 de marzo del 2003; y, ADM.07167 de 2 de julio del 2007;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía S&S CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Machala,

12 JUL. 2007

Ing. Com. Luis Chiriboga Vivanco
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

Exp. Reserva 7142919
Nro. Trámite 6.2007.77

DOC-

TOR MILTON SERRANO AGUILAR,

NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MACHALA.-

Doy fe que en esta fecha he dado cumplimiento a lo
dispuesto en el Articulo Segundo de la Resolución
No. 07.M.DIC., 0145 que antecede.-

Machala, a 18 de Julio del 2007



Dr. Milton Serrano Aguilar
Dr. Milton Serrano Aguilar
NOTARIO PRIMERO - MACHALA - ECUADOR

CERTIFICO: Que la presente Resolución queda inscrita en el
Registro Mercantil con el No. 616 y anotada en el Repertorio
bajo el No. 1.496.- x-

Machala, a 19 de Julio del 2.007

Carlos Miguel Gallardo Hidalgo
ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA